



El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de hoy la firma de un nuevo convenio para el periodo 2025/29

La Comunidad de Madrid invierte 58 millones para la atención integral de menores infractores en dos centros especializados

- La ARRMI atiende a más de 3.600 jóvenes y rubrica casi 500 contratos de trabajo anuales
- El 90% de que pasan por sus instalaciones no vuelve a delinquir, según los últimos datos del Gobierno regional

25 de junio de 2025.- La Comunidad de Madrid invierte 58 millones de euros para la atención integral de los menores infractores que cumplen medidas judiciales en los centros especializados Teresa de Calcuta y José de las Heras. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la firma de un nuevo convenio con la Asociación para Gestión de la Integración Social (GINSO) con ese presupuesto para el periodo 2025/29.

El primero cuenta con los programas específicos de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Agresores Sexuales Juveniles, y de Salud Mental. El segundo, con el programa de inserción sociolaboral PRISMA. Ambos suman en total 312 plazas.

La Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, atendió a 3.630 menores infractores, según la última memoria publicada. El 90% de los que pasan por sus instalaciones no vuelve a delinquir.

En la búsqueda de su reinserción en la sociedad, un total de 592 menores participaron en el programa de inserción laboral de la ARRMI con la firma de 499 contratos de trabajo.

La Agencia regional cuenta con un convenio de colaboración con GINSO desde hace casi 20 años y el nuevo ahora suscrito entra en vigor tras expirar el actual a finales de este mes.